

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 397 223**

51 Int. Cl.:

B60N 2/30

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.07.2008 E 08159914 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **17.10.2012 EP 2028038**

54 Título: **Respaldo desmontable para interior de cabina de vehículo industrial o comercial, y cabina de vehículo provista de tal respaldo desmontable**

30 Prioridad:

09.07.2007 IT MI20071367

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

05.03.2013

73 Titular/es:

**IVECO S.P.A. (100.0%)
VIA PUGLIA 35
10156 TORINO, IT**

72 Inventor/es:

**RAVIOLA, CLAUDIO y
GUARINO, SALVATORE**

74 Agente/Representante:

RUO, Alessandro

ES 2 397 223 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Respaldo desmontable para interior de cabina de vehículo industrial o comercial, y cabina de vehículo provista de tal respaldo desmontable

5 **[0001]** La presente invención se refiere a un respaldo desmontable para el interior de la cabina de un vehículo industrial o comercial, y a una cabina de un vehículo provista de tal respaldo desmontable. Tal dispositivo se muestra en el documento GB 2 128 473.

10 **[0002]** Se conoce que las cabinas de los vehículos industriales, específicamente aquellas para los camiones de larga distancia, están provistas, generalmente, de literas, localizadas en la zona de detrás de los asientos, para permitir que el conductor o el pasajero descansen detrás del asiento propiamente dicho.

15 **[0003]** Dichas literas conocidas consisten en una estructura de soporte, dividida posiblemente en varias partes, conectadas a la cabina del vehículo, posiblemente en forma basculante o desmontable, que aloja uno o más colchones apoyados mediante una red de soporte elástica.

20 **[0004]** Sin embargo, surge un problema porque la presencia de literas traseras puede no ser suficiente para garantizar un nivel adecuado de confort, especialmente en el caso de que el conductor o el pasajero deseen adoptar posiciones de asiento en otros puntos, en el interior de la parte trasera de la cabina, por ejemplo para ver programas en la televisión de a bordo, leer, o comer.

25 **[0005]** El objeto de la presente invención es indicar un respaldo desmontable para el interior de la cabina de un vehículo industrial o comercial que resuelva los problemas mencionados anteriormente.

30 **[0006]** El objeto de la presente invención es un respaldo desmontable para el interior de la cabina de un vehículo, especialmente un vehículo industrial o comercial, caracterizado por que consiste esencialmente en dos partes, una parte de un volumen mayor y una parte de un volumen menor; estando dichas dos partes conectadas entre sí en una línea mediana frontal; estando dicha parte de volumen menor articulada, y pudiendo girar sobre una línea frontal intermedia, de manera que cuando se gira hacia arriba llena el espacio de retracción de la forma de dicha parte de volumen mayor, con el fin de acoplarse con esta última.

35 **[0007]** El objeto específico de la presente invención es un respaldo desmontable para el interior de la cabina de un vehículo industrial o comercial, y una cabina de un vehículo provista de dicho respaldo desmontable, como se describe con mayor detalle en las reivindicaciones que forman parte integrante de la presente invención.

40 **[0008]** Los objetos y ventajas de la presente invención serán evidentes a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización de la misma, y de sus variantes, y los dibujos adjuntos a modo de ejemplo no limitativo, en los que:

las figuras 1 y 2 muestran una parte del interior de la cabina de un vehículo, en la que un respaldo desmontable objeto de la invención está colocado con la parte de volumen menor inclinada hacia abajo y hacia arriba, respectivamente;

45 la figura 3 muestra una vista en perspectiva de un respaldo desmontable objeto de la invención;

la figura 4 muestra una ampliación de la parte A en la figura 1;

la figura 5 muestra una sección lateral del respaldo;

las figuras 6 y 7 muestran ampliaciones de las partes B y C en la figura 5, respectivamente.

50 **[0009]** Los mismos números de referencia en las figuras identifican los mismos elementos.

[0010] En las figuras, el número 1 indica un respaldo desmontable objeto de la invención que puede colocarse en el interior de la cabina 2 de un vehículo industrial, por ejemplo en posición vertical en un compartimiento 3 lateral de la cabina.

55 **[0011]** El respaldo desmontable 1 consiste en dos partes: una parte 4 de volumen mayor y una parte 5 de volumen menor. Las dos partes están conectadas entre sí en una línea 6 frontal intermedia, y la parte 5 de volumen menor está articulada y puede girar sobre esta línea 6, de manera que, cuando se gira hacia arriba, llena el espacio de repliegue de la forma de la parte 4 de volumen mayor, con el fin de acoplarse con ésta y formar un paralelepípedo.

60 **[0012]** De hecho, la parte 4 de volumen mayor presenta una parte 7 inferior esencialmente espaciada en forma de paralelepípedo, y una parte 8 superior cuyo espesor presenta una tendencia curva cóncava partiendo de un espesor central máximo a lo largo de la línea 6 intermedia, hacia un espesor mínimo a lo largo del borde 9 superior.

65 **[0013]** Si la línea 6 frontal intermedia es la mediana, la parte 5 de volumen menor tiene una altura igual a la mitad de la altura de la parte 4 de volumen mayor, y un espesor que presenta una tendencia curvada convexa, complementaria a la tendencia curvada cóncava del espesor de la parte 8 superior de la parte 4 de volumen mayor,

partiendo de un espesor casi nulo en la línea 6 intermedia, hacia un espesor máximo en la línea 10 inferior, de manera que cuando se gira hacia arriba en la línea 6 de articulación, la cara 5' frontal de la parte de volumen menor se acopla con la cara 8' frontal de la parte de volumen mayor.

5 **[0014]** Cuando se gira hacia arriba la parte 5 de volumen menor, el respaldo desmontable adopta, esencialmente, la forma de un paralelepípedo regular, puesto que el volumen de la parte 5 menor llena el vacío de la parte 4 de volumen mayor, obteniendo de este modo unas dimensiones frontales menores del respaldo desmontable. De esta manera, si el respaldo está colocado en un rebaje 3 lateral de la cabina 2, no obstaculiza la inclinación de una cama trasera o de una parte 11 de la misma, dispuesta cerca.

10 **[0015]** En el borde 10 del lado inferior de la parte 5 de volumen menor hay presentes unas extensiones 14 de cinta de velcro, por ejemplo, un velcro macho, que, cuando la parte de volumen menor se inclina hacia arriba, se sujetan en las partes equivalentes de la cinta 15 de velcro, por ejemplo, un velcro hembra, presente en el lado superior de la parte 4 de volumen mayor, reteniendo de este modo la parte de volumen menor.

15 **[0016]** Cuando se gira hacia abajo la parte 5 de volumen menor, el respaldo desmontable adopta, esencialmente, un perfil frontal en forma cóncava/convexa, más grueso hacia abajo y más delgado hacia arriba, para un descanso óptimo de la espalda de la persona que lo usa.

20 **[0017]** El respaldo 1 desmontable está fijado al lado 3 interno de la cabina 2 por medio de un sistema de sujeción a un gancho 12, por ejemplo un gancho para ropa, de manera que el respaldo puede liberarse y usarse también en otras partes de la cabina. Con este fin, se fija un asa 13 sobre la parte superior del respaldo 1 y puede insertarse en el gancho 12 como un clip.

25 **[0018]** Ventajosamente, las dos partes del respaldo 1 desmontable están provistas de la cubierta 16, por ejemplo tejido, y el acolchado 17, por ejemplo espuma. Unas bisagras (no mostradas en las figuras) están presentes en las dos partes 4, 5 del respaldo, de manera que se puede insertar y retirar el acolchado 17.

30 **[0019]** Son posibles otras posibles variantes de construcción del ejemplo no limitativo descrito, sin que debido a esto se alejen del alcance de protección de la presente invención, que comprende todas las implementaciones equivalentes para un experto en la materia.

35 **[0020]** A partir de la descripción mencionada anteriormente, un experto en la materia será capaz de implementar el objeto de la invención sin introducir detalles constructivos adicionales.

REIVINDICACIONES

1. Un respaldo desmontable para el interior de la cabina de un vehículo, especialmente un vehículo industrial o comercial,
 5 **caracterizado por que** consiste esencialmente en dos partes, una parte (4) de volumen mayor y una parte (5) de volumen menor;
 estando dichas partes conectadas entre sí en una línea (6) frontal intermedia;
 estando dicha parte (5) de volumen menor articulada y pudiendo girar sobre dicha línea (6) frontal intermedia, de
 10 manera que cuando se gira hacia arriba llena el espacio de retracción de la forma de dicha parte (4) de volumen mayor, con el fin de acoplarse con esta última.
2. Un respaldo desmontable de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** la parte (4) de volumen mayor presenta una parte (7) inferior esencialmente espaciada en forma de paralelepípedo, y una parte superior (8) cuyo espesor presenta un recorrido curvado cóncavo que parte de un espesor central máximo a lo largo de dicha línea (6) intermedia, hacia un espesor mínimo a lo largo del borde (9) superior.
- 15 3. Un respaldo desmontable de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado por que** dicha parte (5) de volumen menor tiene un espesor que presenta una tendencia curvada convexa, complementaria a la tendencia curvada cóncava del espesor de dicha parte (8) superior de la parte (4) de volumen mayor, que parte de un espesor casi nulo en dicha línea (6) intermedia, hacia un espesor máximo en una línea (10) inferior, de manera que cuando gira hacia arriba en dicha línea (6) intermedia frontal, la cara (5') frontal de la parte de volumen menor se acopla con la cara (8') frontal del lado de volumen mayor.
- 20 4. Un respaldo desmontable de acuerdo con la reivindicación 3, **caracterizado por que** el borde (10) del lado inferior de dicha parte (5) de volumen menor comprende unas extensiones de una cinta (14) de velcro que, cuando dicha parte (5) de volumen menor se inclina hacia arriba, se sujeta en las partes equivalentes de una cinta (15) de velcro, sujeta en el lado superior de dicha parte (4) de volumen mayor.
- 25 5. Un respaldo desmontable de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** adopta, esencialmente, un perfil frontal de forma convexa/cóncava, cuando se gira hacia abajo dicha parte (5) de volumen menor, más grueso hacia abajo y más delgado hacia arriba, mientras que adopta, esencialmente, una forma de paralelepípedo cuando se gira hacia arriba dicho volumen (5) menor.
- 30 6. Un respaldo desmontable de acuerdo con una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** dichas dos partes del respaldo desmontable están provistas de una cubierta (16) y un acolchado (17).
- 35 7. Un respaldo desmontable de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende un asa (13) fijada sobre la parte superior de dicho respaldo (1).
- 40 8. Una cabina de vehículo, especialmente un vehículo industrial o comercial, **caracterizada por que** comprende un compartimento (3) que aloja un respaldo desmontable de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores.
- 45 9. Una cabina de vehículo de acuerdo con la reivindicación 8, **caracterizada por que** comprende en dicho compartimento (3) un gancho (12) adaptado para sujetar dicha asa (13) para detener dicho respaldo desmontable.

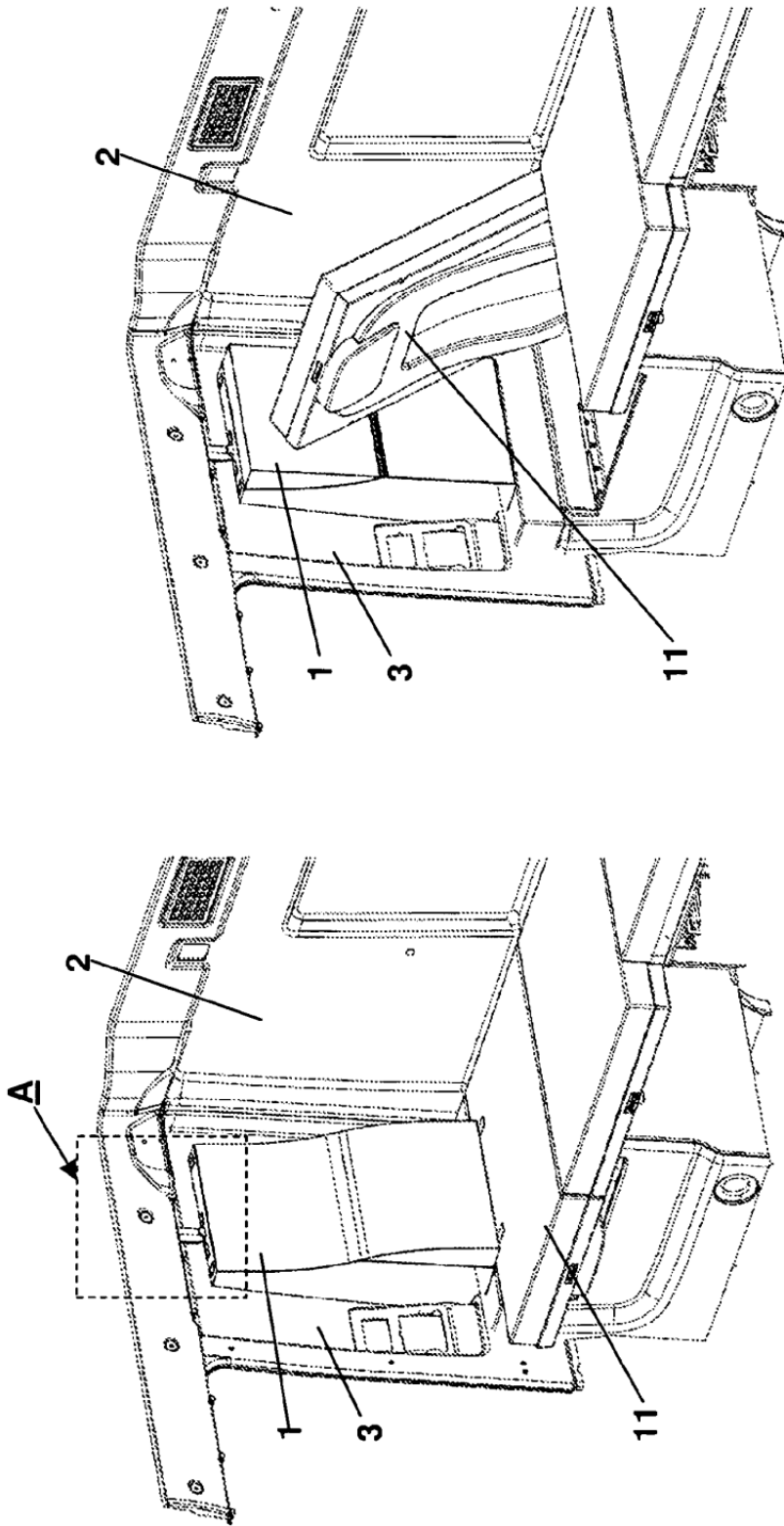


FIG. 1

FIG. 2

